**NOTA DE PRENSA**

**El huevo europeo, un modelo de seguridad alimentaria que responde a las preocupaciones de los consumidores**

* **Según el Eurobarómetro, un 55 % de los encuestados en España considera que la seguridad alimentaria ha aumentado en la última década.**
* **“Proporcionar alimentos de buena calidad, sanos, seguros y sostenibles” es una de las principales responsabilidades que los europeos atribuyen a los agricultores**.
* **El Modelo Europeo de Producción (MEP) es uno de los más exigentes del mundo y garantiza la calidad y seguridad de los alimentos que llegan a los hogares europeos.**

**Madrid, 7 de mayo de 2025.** La seguridad alimentaria es una de las grandes preocupaciones de los ciudadanos europeos. Así lo demuestra el reciente Eurobarómetro especial 556 sobre “Los europeos, la agricultura y la PAC”, que recoge que **un 55 % de los encuestados en España considera que la seguridad alimentaria ha aumentado en la última década, muy por encima del promedio europeo (38 %).** Esta percepción positiva no es casual, sino el reflejo del compromiso del sector agroalimentario europeo y del español con la calidad y la trazabilidad.

Un ejemplo de este compromiso es el modelo de producción aplicado a la cadena del huevo europeo (MEP), un conjunto de normas que garantizan la máxima seguridad alimentaria, el bienestar y la sanidad animal, además de promover la sostenibilidad de la producción y el respeto al medio ambiente. Los huevos que adquieren los consumidores europeos siguen un estricto control “de la granja a la mesa” que garantiza que son un alimento fresco, sano y seguro.

**Control riguroso en todas las etapas de la producción**

Para garantizar la seguridad alimentaria, cada granja avícola de la UE cuenta con la supervisión de un veterinario responsable, que define y aplica planes sanitarios adaptados para asegurar el bienestar animal y la calidad del producto final. Entre otros, los programas europeos de vigilancia y control de enfermedades como la salmonela y la influenza aviar en las granjas de ponedoras, que incluyen protocolos sanitarios para proteger tanto a los animales como a las personas.

La prevención de enfermedades es clave en las granjas de gallinas ponedoras, tanto para su bienestar como para proteger al consumidor. Las gallinas sanas ponen huevos seguros y saludables.

Este enfoque preventivo se refuerza con la aplicación del sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC) en la clasificación y procesado del huevo. Y las autoridades competentes controlan periódicamente el cumplimiento de las normas de higiene en granjas, centros de embalaje e industrias de ovoproductos.

**Confianza del consumidor europeo**

Los resultados del Eurobarómetro también reflejan que **“proporcionar alimentos de buena calidad, sanos, seguros y sostenibles” es una de las principales responsabilidades que los europeos atribuyen a los agricultores** (47 % en la UE y 48 % en España). Esta expectativa encuentra respuesta en sectores como el del huevo, que apuestan por prácticas responsables, sostenibles y con trazabilidad garantizada.

Mar Fernández, directora adjunta de INPROVO, afirma: “El modelo de producción del huevo en la Unión Europea es uno de los más exigentes del mundo. **Garantizar la seguridad alimentaria es uno de los pilares que lo convierten en un modelo de referencia dentro del sistema agroalimentario mundial, e implica que el sector trabaja cada día para que se cumpla en cada eslabón de la cadena.**

Los veterinarios, los productores y los responsables de control de calidad son profesionales formados y responsables de aplicar en las granjas, los centros de embalaje y las industrias de ovoproductos los elevados estándares de la UE para proteger la sanidad y el bienestar animal y la seguridad alimentaria”

**Campaña “Los juegos del huevo”: Nuevos retos y juegos para conocer mejor el sector y el huevo**

La Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos, INPROVO, coordina la campaña *Los Juegos del Huevo* que, durante los años 2023, 2024 y 2025, informa sobre el modelo de producción del huevo europeo1 y su importancia como parte de una dieta saludable por su gran valor nutricional2. La campañase dirige a un público principalmente joven y propone actividades *online* basadas en el entretenimiento y el juego colectivo.

Durante este año 2025 habrá nuevos retos y juegos, que concluirán en un gran reto final el Día Mundial del Huevo. Las actividades se desarrollan en la página web [www.losjuegosdelhuevo.eu](http://www.losjuegosdelhuevo.eu) y en las redes sociales [Instagram](https://www.instagram.com/juegosdelhuevo/) y [*TikTok*](https://www.tiktok.com/%40juegosdelhuevo)*.*

**Acerca de Inprovo**:

Inprovo es la Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos, reconocida por el Ministerio de Agricultura desde 1998. Sus miembros son las asociaciones de los distintos operadores de la cadena alimentaria del huevo de ámbito estatal que representan a la producción (productores con granjas de gallinas ponedoras), a la comercialización y a la industria alimentaria (centros de embalaje de huevos e industrias de ovoproductos).

Para saber más: [www.inprovo.com](http://www.inprovo.com) - **En este enlace puedes descargarte** [**imágenes**](https://losjuegosdelhuevo.eu/wp-content/uploads/2025/05/EUEG_huevos_seguridadalimentaria.jpg)

Para ampliar información sobre la campaña puede acceder al portal: [www.losjuegosdelhuevo.eu](http://www.losjuegosdelhuevo.eu)

1 Puede encontrar más información sobre el modelo de producción europeo en [www.losjuegosdelhuevo.eu/produccion-sostenible](http://www.losjuegosdelhuevo.eu/produccion-sostenible)

2 Para saber más sobre las recomendaciones de consumo de AESAN, consulte:

<https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/nutricion/RECOMENDACIONES_DIETETICAS.pdf>

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o de la Agencia Ejecutiva Europea de Investigación (REA). Ni la Unión Europea ni la autoridad otorgante pueden ser considerados responsables de ellos.

De conformidad con el anexo del Reglamento nº 1924/2006.